

DIFIORI S.A.
INFORME DE COMISARIO
Al 31 de Diciembre de 2012

A los Señores Accionistas de:
DIFIORI S.A.

En mi calidad de Comisario de **DIFIORI S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Art. 279 y la Resolución 92.1.4.3.0014 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he revisado el estado de situación financiera de la Institución al 31 de Diciembre de 2012, así como los correspondientes estado de resultados integral, estado de evolución patrimonial y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluye pruebas selectivas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de **DIFIORI S.A.**, al 31 de Diciembre de 2012, y el estado de resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con disposiciones de la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (*NIIF's PYMES*).

En adición, debemos indicar que:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno de la Institución permiten: la conducción ordenada y eficiente de sus negocios, salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del estado de situación financiera de **DIFIORI S.A.**, al 31 de Diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, estado de evolución patrimonial y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con disposiciones de la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (*NIIF's PYMES*).

Ibarra – Ecuador
19 de Marzo de 2013


Ing. Aracely Proaño
COMISARIO
RNC – 32.477

DIFIORI S.A.
NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACIÓN

1.1. Constitución y Operaciones

DIFIORI S.A. se constituyó el 19 de junio de 1996 en la ciudad de Quito. Su objetivo es la producción y exportación de rosas, procurando los mejores procesos a fin de lograr productos con altos estándares que satisfacen a los más exigentes clientes en el mundo.

1.2. Autorización del reporte de estados financieros

Estos estados financieros separados fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 15 de marzo del 2013 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas y del directorio de la misma.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones, se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

3. COLABORACIÓN GERENCIAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

4. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado mediante pruebas de observación y detalle en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con la que cuenta la Compañía. La propiedad, planta y equipo están cubiertos con pólizas de seguro ante posibles siniestros. Los procedimientos establecidos para el control de los inventarios incluyen disposiciones en cuanto a que estos se reciban y se entreguen solamente sobre la base de autorización, el que se cuente e inspeccionen al momento de su recepción o entrega y en la toma física de inventarios.

5. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

6. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) en cumplimiento de lo establecido en Resolución de Superintendencia de Compañías No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.419 del 4 de abril del 2011, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control.

Para la Compañía, éstos son los primeros estados financieros separados preparados de conformidad con las NIIF. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la Sección 35 "Transición a la NIIF para las PYMES" en la preparación de estos estados financieros separados.

En las notas 13, 14, 17, 18, 20 y 26 a los estados financieros preparados, se provee una explicación de los efectos que la adopción de las NIIF tuvo sobre el estado

separado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011 y sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo previamente reportados por la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2012.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" y la sección 30 de la NIIF's PYMES ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y unidad de cuenta es el dólar estadounidense.

Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Al menos que indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros separados adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas: cuentas por cobrar no relacionadas, Propiedades, planta y equipo, Impuesto a la renta y beneficios sociales.

7. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados y en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Moneda Extranjera

La Compañía, de acuerdo con la Sección 30 de la NIIF PYMES (Conversión de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

(b) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado separado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(c) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado separado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Las cuentas por cobrar son los activos financieros no derivados que tiene la Compañía.

ii. Cuentas por Cobrar no Relacionadas

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de deudores comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar.

iii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

v. Capital Social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(d) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método promedio ponderado excepto, por las importaciones en tránsito, las cuales se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en el cual ocurre la pérdida.

(e) Propiedades y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente: (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; (iii) cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades y equipos, calculada como la diferencia entre el producto obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Vida útil
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	Entre 5 y 10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	Entre 3 y 10 años

(f) Activos Biológicos

Las partidas de activos biológicos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de los activos biológicos se utilizan las siguientes tasas:

Tipo de Activo (vida útil)	Años	Porcentaje Anual
Plantas en Producción	10	10.00%
Regalías Plantas	10	10.00%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El valor razonable de las plantas de rosas no puede medirse con fiabilidad por cuanto no existe un mercado activo para este tipo de activos biológicos. Adicionalmente se debe considerar que los activos biológicos no se mantienen para la venta.

El valor actual de los flujos de efectivo neto esperado es frecuentemente una medida poco fiable del valor razonable por la utilización de suposiciones subjetivas como el clima; y, porque: *a)* el valor razonable no puede ser medido con fiabilidad antes de la cosecha o recolección, *b)* los precios de mercado no constituyen una base de medición apropiada porque son volátiles, *c)* la medición a valor razonable implica el reconocimiento de ganancias y pérdidas no realizadas, *d)* la medición resultaría compleja y muy costosa para la Compañía.

Por lo expuesto, la administración considera que la medición al costo es más objetiva y coherente. Porque el costo histórico es el resultado de transacciones normales que suministran evidencia de un valor de mercado abierto en ese instante del tiempo, verificable de forma independiente.

(g) Intangibles

Constan, principalmente, de las licencias de los programas de cómputo. El desembolso capitalizado incluye todos los gastos directamente atribuibles a estos activos y se presenta neto de la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los desembolsos posteriores son capitalizados solamente si aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo relacionado a dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La amortización de los intangibles se basa en el costo del activo y se reconoce en resultados con base al método de línea recta durante la vida útil estimada de los mismos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada para el período en curso y comparativo es de tres años.

(h) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros separados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

(i) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

(j) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado separado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre

el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

(k) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas. La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Servicios

El ingreso por prestación de servicios recurrentes es reconocido en resultados cuando el servicio es proporcionado.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(l) Estado de Flujos de Efectivo

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

(m) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o costos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

(n) Restricción al Pago de Dividendos

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea al menos el 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el período subsiguiente.

Los resultados acumulados incluyen el efecto de la adopción por primera vez a la NIIF para las PYMES por un total de US \$ 755,443.71. El efecto en el año 2011 es de US \$ 654,318.46 y en el 2010 de US \$ 101,125.25.

(o) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incluye:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Efectivo en caja	7.860,82	35.906,78
Total	<u><u>7.860,82</u></u>	<u><u>35.906,78</u></u>

9. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

Incluye:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Inversiones	3.500,00	-
Intereses ganados	22,97	-
Total	<u>3.522,97</u>	<u>-</u>

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Incluye:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Cientes Locales	3.674,95	1.531,75
Cientes Exterior	113.008,52	118.925,76
Total	<u>116.683,47</u>	<u>120.457,51</u>

11. INVENTARIOS

Incluye:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Inv. Flor en proceso	830,00	1.219,92
Inv. Materias primas	15.879,36	17.171,47
Inv. Mat. Aux. y Sum. Proc	3.388,68	5.999,56
Inv. Existencias por recibir	296,30	25.973,35
Inv. Otros inventarios	13.006,19	17.944,57
Total	<u>33.400,53</u>	<u>68.308,87</u>

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Crédito Tributario (IVA)	109.374,34	89.903,82
Crédito Tributario (IR)	1.313,78	1.250,22
Total	<u>110.688,12</u>	<u>91.154,04</u>

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos y Edificios	Instalaciones Fijas y Equipo	Vehículos	Invernaderos	TOTAL
Costo					
1 de enero del 2012	627.357,04	178.186,67	10.875,26	2.503.313,53	3.319.732,50
Adiciones		3.809,89			3.809,89
Disposiciones					-
31 de diciembre del 2012	<u>627.357,04</u>	<u>181.996,56</u>	<u>10.875,26</u>	<u>2.503.313,53</u>	<u>3.323.542,39</u>
Depreciación Acumulada y deterioros de valor acumulados					
1 de enero del 2012	91.145,61	146.690,50	10.875,26	1.943.313,53	2.192.024,90
Depreciación anual		8.639,62		23.541,20	32.180,82
31 de diciembre del 2012	<u>91.145,61</u>	<u>155.330,12</u>	<u>10.875,26</u>	<u>1.966.854,73</u>	<u>2.224.205,72</u>
Importe en libros					
31 de diciembre del 2012	<u>536.211,43</u>	<u>26.666,44</u>	<u>-</u>	<u>536.458,80</u>	<u>1.099.336,67</u>

14. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Activos Biológicos	Plantas en Producción	Regalías de Plantas	Plantas en Crecimiento	TOTAL
Costo				
1 de enero del 2012	923.627,12	281.603,12	49.369,35	1.254.599,59
Adiciones	49.369,35	23.236,65	5.457,60	78.063,60
Disposiciones	(2.214,72)		(49.369,35)	(51.584,07)
31 de diciembre del 2012	<u>970.781,75</u>	<u>304.839,77</u>	<u>5.457,60</u>	<u>1.281.079,12</u>
Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados				
1 de enero de 2012	884.470,52	126.073,92	-	1.010.544,44
Depreciación anual	17.261,86	18.032,65	-	35.294,51
31 de diciembre del 2012	<u>901.732,38</u>	<u>144.106,57</u>	<u>-</u>	<u>1.045.838,95</u>
Importe en libros				
31 de diciembre del 2012	<u>69.049,37</u>	<u>160.733,20</u>	<u>5.457,60</u>	<u>235.240,17</u>

15. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Incluye:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Sobregiros bancarios	29.685,89	-
Préstamos bancarios	20.675,63	13.449,07
Total	<u>50.361,52</u>	<u>13.449,07</u>

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluye:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Proveedores locales	171.615,59	143.543,31
Proveedores del exterior	20.264,60	26.050,87
Proveedores por contratos	46.654,43	38.047,51
Total	<u>238.534,62</u>	<u>207.641,69</u>

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Retención Fuente	862,60	1.291,18
Retención IVA	1.364,82	905,17
Total	<u>2.227,42</u>	<u>2.196,35</u>

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Obligaciones con el IESS	9.035,83	8.734,39
Total	<u>9.035,83</u>	<u>8.734,39</u>

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Otros pasivos financieros corresponde a una deuda que la Compañía adquirió con el señor Arq. Carlos Alberto Banderas Kerisit hace más de 16 años y que para garantizar el pago de la obligación, la Compañía otorgó una escritura de Hipoteca Abierta especial y preferente sobre el terreno, con todos sus galpones, invernaderos, construcciones y plantaciones de flores.

El contrato establecía un plazo original de pago de 2 años, el mismo que no se ha cumplido. Al momento, la obligación se encuentra de plazo vencido y puede ser ejecutada la garantía en cualquier momento.

En el período 2010 al 2012 la administración de la Compañía pagó al señor Arq. Carlos Banderas US \$ 105,000.00 (2011: US \$ 55,000.00 y 2012: US \$ 50,000.00).

La administración se contactó con el señor Arq. Carlos Banderas para buscar una solución a esta obligación; sin embargo, la posición del Arq. Banderas se mantiene en que la obligación se encuentra vencida y no es su interés la renovación del contrato de mutuo.

	AÑO 2012	AÑO 2011
Banderas Kerisit Carlos Alberto	248.597,77	298.597,78
Total	<u>248.597,77</u>	<u>298.597,78</u>

20. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS, DIRECTORES Y GERENTES

Incluye:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Accionistas - Arq. Daniel Vela	30.903,39	30.903,39
Accionistas - Arq. Diego Banderas	7.659,09	7.659,09
Accionistas - Sra. Gloria Barragan	2.553,05	2.553,05
Accionistas - Dra. Fabiola Vela	18.673,28	18.673,28
Total	<u>59.788,81</u>	<u>59.788,81</u>

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de **DIFIORI S.A.**, está integrado por 300.400 acciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

22. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS.

A continuación detallamos los principales componentes financieros de la Compañía:

Activos	1,619,340.81
Activos corrientes	284,763.97
Pasivos corrientes	635,545.61
Pasivo no corriente	179,343.22
Patrimonio de los accionistas	804,451.98
Ventas netas	1,142,584.52
Costo de ventas	1,015,062.70
Gastos de Administrativos y Ventas	211,150.69
Resultado neto	(83,628.87)

Los valores han sido conciliados con los receptivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

23. OBLIGACIÓN CON LOS TRABAJADORES

Según disposiciones legales establecidas por el Código del Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su registro en el mismo período económico.

24. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto por pagar. La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, ha sido calculada aplicando las tasa del 23%.

	Año 2012
a.- CONCILIACIÓN IMPUESTO A LA RENTA:	
Pérdida del ejercicio	(73.801,73)
(-) Participación a trabajadores	-
(+) Gastos no deducibles	20.196,42
(-) Incremento empleados	-
(-) Deducción trabajadores discapacitados	-
Pérdida tributaria	(53.605,31)
b.- CONCILIACIÓN A LA RENTA:	
Impuesto a la Renta Causado	<u>-</u>
(-) Anticipos de impuesto a la renta	(9.827,14)
(-) Retenciones en la fuente	(63,56)
(-) Crédito tributario años anteriores	(1.250,22)
Saldo a favor	<u><u>(1.313,78)</u></u>

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 Ley de Reforma Tributaria, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25 % sobre el resto de utilidades.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2012, 2011 y 2010 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% en el año 2012, (24% en el año 2011 y 25% en el año 2010) sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

25. PÉRDIDA POR ACCIÓN

En base a la sección 3, párrafo 3.25, la Compañía no está obligada a presentar la información de "Ganancias por Acción"; sin embargo, en base a la Norma Internacional de Contabilidad No. 33 "Ganancias por Acción", la Compañía contabiliza la utilidad neta por acción. Según esta norma, las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. En el año 2012 con la pérdida de (\$ 83.628,87) la pérdida por acción es de \$0,28.

26. RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF.

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo deudor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere; utilizado en pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

	AÑO 2012	AÑO 2011
a) Utilidades retenidas	(167.718,83)	(552.181,31)
b) Resultados acumulados NIIF	755.399,68	
Total	<u><u>587.680,85</u></u>	<u><u>(552.181,31)</u></u>

27. INGRESOS COMPOSICIÓN

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Ventas Nacionales	22.537,35	22.738,57
Ventas Exterior	1.120.047,17	1.127.747,42
Total	<u>1.142.584,52</u>	<u>1.150.485,99</u>

28. COSTO DE VENTAS – COMPOSICIÓN

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

	AÑO 2012	AÑO 2011
Mano de obra directa	395.571,66	400.871,09
Mano de obra indirecta	68.109,19	76.773,14
Otros costos indirectos de fabricación		
Dep. Propiedad, planta y equipo	32.180,82	0,00
Dep. activos biológicos	35.294,51	0,00
Mantenimiento y reparaciones	31.323,80	12.390,57
Suministros materiales y repuestos	411.384,23	384.238,99
Otros costos de producción	41.198,49	56.231,90
Total	<u>1.015.062,70</u>	<u>930.505,69</u>

29. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos y sus registros contables son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF's PYMES).

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Para **DIFIORI S.A.** estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la Sección 35, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (**NIIF's PYMES**), las cuales requieren que la Gerencia efectúa ciertas estimaciones, que afectan las cifras presentadas como activos y pasivos. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de propiedad y equipo y el pasivo por impuesto a la renta. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones realizadas son adecuadas de acuerdo a las circunstancias.

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Registro Oficial 494 publicado el 31 de diciembre de 2004, se reforma el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, referente a las partes relacionadas y se incorporan los artículos 66.1 referentes a Precios de Transferencias en operaciones realizadas entre partes relacionadas.

En complemento con las disposiciones vigentes el Servicio de Rentas Internas mediante resolución No. NAC-DGER2008-0464, y reformada por las resoluciones NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGCO9-00286, ha dispuesto que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los \$ 5'000.000, deberán presentar el informe integral de Precios de Transferencia.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, durante el año 2012 no han superado el monto de \$ 5'000.000, es opinión de la administración de la Compañía que no está requerida a presentar el informe integral de precios de transferencia.

31. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2012 y la fecha de preparación de este informe (19 de marzo de 2013), no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

- a. En enero y febrero de 2013 el Servicio de Rentas Internas del Ecuador dio trámite a la solicitud de la Compañía de devolución de IVA (ver nota 16). Es así que de los US \$8,959.99 solicitados, US \$ 8,723.44 fueron devueltos a la Compañía y US \$ 236.55 fueron reclasificados a gastos por IVA no devuelto.
- b. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de marzo de 2013 solicitó a la Gerente General prepare una propuesta para solucionar las obligaciones pendientes con accionistas (ver nota 28) y de otros pasivos no corrientes (ver nota 29). La propuesta se encuentra en elaboración y análisis de la Gerencia General y no ha sido remitida a los accionistas de la Compañía.
- c. El 05 de febrero de 2103 la Compañía adquirió un crédito con Banco Pichincha por el valor de US \$ 3,300.00. El crédito vence en octubre de 2013 y se encuentra garantizado con la póliza de inversión (ver nota 12).
- d. No se produjeron eventos adicionales que, en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no se hayan revelado en los mismos.

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el numeral cuatro del Art. 279 y a resolución 92-1-4-3-0014 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de **DIFIORI S.A.**
